



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo  
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz  
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 3 de enero del año 2024, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I, VI; artículo 69 y 72 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

*A*

Acto seguido, al C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

*A.A.*

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del **C. José Francisco Mata Saavedra como titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información en virtud de la renuncia del C. Eder Alonso Delgado, y la modificación del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento.**
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión.

**Uno.** - En uso de la palabra el suscrito Lic. Orlando de Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:----- Presente.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: -----Presente.

*PH*

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

**Dos.**- En uso de la voz, el Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal de Tomatlán se dirige al Honorable Cabildo y manifiesta que con el fin de acatar las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone y en su caso se aprueba con fundamento en la primera fracción del artículo 11 de la Ley de Transparencia la designación del C. José Francisco Mata Saavedra como titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz, toda vez que en el pasado 29 de diciembre del 2023 presentó su renuncia al cargo con carácter de irrevocable el C. Eder Alonso Delgado. Esta propuesta de nombramiento consideramos viable en virtud de que el C. José Francisco cuenta con las habilidades y capacidades necesarias en este encargo, además de contar con la experiencia requerida en esta actividad. En este orden



de ideas y con el fin de dar cumplimiento a la disposición legal antes citada, se propone la integración del Comité de Transparencia con voz y voto como sigue:

- El Ingeniero Antonio Flores Cancino**, Presidente del Comité.
- La Licenciada Lourdes Maritza Contreras Rivera**, Titular del Órgano Interno de Control como vocal primero con derecho a voto.
- El Ingeniero José Francisco Mata Saavedra**, Titular de la Unidad de Transparencia como vocal segundo con derecho a voto.
- La Contadora Pública Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera**, Tesorera Municipal como vocal tercero con derecho a voto.
- El Licenciado Orlando De Felipe Pulido**, Secretario del H. Ayuntamiento como Secretario Técnico con derecho a voz.

Después de analizar los puntos expuestos en esta sesión, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: -----A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE SE NOMBRA AL C. **JOSÉ FRANCISCO MATA SAAVEDRA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ**, Y SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ, EN VIRTUD DE LOS CAMBIOS EN LA TITULARIDAD DE QUIENES PARTICIPAN EN DICHO COMITÉ.

**Tres.-** Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----

**Ing. Antonio Flores Cancino**  
Presidente Municipal Constitucional  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**Profa. Piedad Hernández Ramos**  
Síndica Única  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**C. P. Ana Ramírez Hernández**  
Regidora Única  
REGIDURÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**Lic. Orlando De Felipe Pulido**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
SECRETARÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025